



"GEOMINESUR" Consultores Cia. Ltda.  
Estudios Geológicos, Sísmicos y Geográficos.  
Dir: Av. Manuel Carrión Pinzano y Clotario Paz No. 18/18.  
Teléf: 0996178056-0996178075 Loja-Ecuador.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Loja, a los 12 días del mes de marzo de 2017 siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Manuel Carrión Pinzano y Clotario Paz No. 18/18, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria los socios de la compañía, siendo ellos : Srta. Sonia Noemi Aguilar Illescas, en calidad de representante legal de la compañía que cuenta con 40 participaciones, la Srta. Narcisca Fernanda Ureña Ramón en calidad de Presidenta de la compañía y cuenta con 160 participaciones, y el Sr. Edgar Patricio Aguilar Illescas, quien cuenta con 200 participaciones de \$1,00 cada una, lo mismo que representa el 100% del Capital social, es decir, \$400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS 00/100). Los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios deciden designar a la Srta. Narcisca Ureña como Secretaria. Por medio de la Secretaria se pone en consideración de los socios los puntos del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del año 2016. Se da paso al desarrollo del punto único a tratar Aprobación de los Balances del 2016. Hace uso de la palabra la Srta. Sonia Aguilar en calidad de Gerente General que a su vez expone a los socios los balances e informe de labores del 2016, el cual es aprobado de manera unánime sin ningún tipo de objeciones o correcciones por los socios presentes. Así mismo se pronuncian acerca de la Autorización a la Gerente General la facultad de presentar esta información ante la Superintendencia de Bancos y Seguros y de igual forma ante el Servicio de Rentas Internas. Al no tener otro punto que tratar la Srta. Gerente agradece a los presentes y da por clausurada la Junta. Para constancia firman los socios en unidad de Acto.

Srta. Sonia Aguilar  
GERENTE GENERAL



Srta. Narcisca Ureña  
SECRETARIA Ad-Hoc.

Sr. Edgar Aguilar  
SOCIO